

CONTADOR HÉCTOR LUIS AGUSTINI

GUIA DE APLICACIÓN Y EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (ENFOQUE COSO)

El presente trabajo tiene como objetivo generar un método para la vigencia efectiva del control interno en las organizaciones, y la autoevaluación de su diseño y funcionamiento por parte de los propios funcionarios de las mismas.

Consta de dos partes:

I. Guía de aplicación de control interno.

A. Parte General

Comprende la definición, características, diseño, implantación, difusión, capacitación y seguimiento del control interno.

B. Control Interno integrado- Enfoque COSO-

Abarca el desarrollo del control interno integrado, que deben aplicar los organismos de acuerdo con el enfoque del denominado informe COSO, desagregado en sus cinco componentes:

- ◆ Ambiente de Control.
- ◆ Evaluación de riesgos.
- ◆ Actividades de control.
- ◆ Información y comunicación.
- ◆ Supervisión o Monitoreo.

II. Guía de Evaluación de control interno.

Comprende la lista de revisión básica a emplear para evaluar la calidad del control interno en función del enfoque establecido en el Informe COSO.

I. GUIA DE APLICACIÓN DE CONTROL INTERNO

A. PARTE GENERAL

1. Introducción

En toda organización el “Control interno” es un componente esencial de la gestión en todas sus etapas. El control es una función primaria de la conducción superior, pero debe ser asumido por el conjunto de la organización e integrado culturalmente como un valor entendido y aceptado por todos los agentes.

Es un deber de la autoridad superior impulsar el adecuado diseño, implantación y mantenimiento de una estructura de control eficiente, y su monitoreo permanente, para prevenir y minimizar los riesgos que pueden afectar los objetivos institucionales, así como impulsar las buenas prácticas y el cumplimiento normativo, fortalecer el ejercicio de la responsabilidad y sustentar la rendición de cuentas dentro de un marco de aseguramiento permanente de la calidad.

El carácter de “interno” a la entidad involucra en el control a todos sus integrantes. Todo el personal tiene alguna responsabilidad al respecto, y en tal sentido, en la ejecución de las actividades que tiene cotidianamente asignadas debe incluir las acciones de control que le competen y la comunicación de los problemas que afecten a la gestión, el incumplimiento de normas, las faltas al código de conducta y otras irregularidades o deficiencias que detecte en el sistema.

La instalación de un control preventivo en el seno mismo de cada organización impulsado por la alta dirección y llevado a cabo por todos sus integrantes sustenta la práctica de un esquema racional que avanza y se perfecciona día a día, superando el modelo tradicional de acción sobre los hechos consumados.

Corresponde enfatizar que el control debe contar con el apoyo decidido la máxima autoridad, estar integrado a los procedimientos en todos los niveles, y formar parte de la cultura de la organización a través de su práctica cotidiana de todos sus miembros. De esta manera constituye la herramienta más idónea de prevención cuyo objetivo fundamental es evitar o disminuir, hasta donde resulte razonablemente posible, los riesgos que puedan amenazar el accionar de las organizaciones.

2. Conceptos de control interno.

Definición de control interno basada en el denominado Informe COSO

El control interno es un proceso que responde a las siguientes características:

- a. Está compuesto por una cadena de acciones extendidas a todas las actividades inherentes a la gestión de un organismo, e integradas a los demás procesos básicos de la misma: Planeamiento, dirección, ejecución y supervisión.
- b. Tales acciones se encuentran incorporadas (no añadidas) a la estructura de la organización, y son realizadas por la dirección superior y todo el personal (las llevan a cabo personas que actúan en todos niveles, no se trata solamente de reglamentos y manuales de procedimiento).
- c. Está pensado para influir en el cumplimiento de los objetivos y apoyar las iniciativas de calidad.
- d. Los objetivos señalados se encuentran incluidos en las siguientes categorías:
 - Economía, eficiencia y eficacia de la gestión.
 - Confiabilidad de la información financiera.
 - Cumplimiento de leyes, reglamentos y políticas.
- e. Consta de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión:
 - Ambiente de control.
 - Evaluación de riesgos.
 - Actividades de control.
 - Información y comunicación.
 - Supervisión.

En suma, el control interno, como instrumento de gestión, procura orientar las acciones minimizando los riesgos y previniendo o detectando los desvíos. En una visión amplia se define como un proceso cuya implantación y mantenimiento es responsabilidad de la máxima autoridad, en el que participan todos los miembros de un organismo, basado en el plan de organización, los reglamentos y manuales de procedimiento (que deberán incorporar instrumentos idóneos para el ejercicio del control previo y posterior) y en los cinco componentes del modelo, con el propósito de que se fortalezca la responsabilidad, se sustente la rendición de cuentas, y se cumplan adecuadamente los objetivos institucionales, proporcionando una seguridad razonable para el logro de los siguientes objetivos generales:

- Operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de calidad, acorde con la misión que la institución debe cumplir.
- Protección del patrimonio: preservar los recursos frente a cualquier pérdida por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes e irregularidades.
- Respeto de leyes, reglamentaciones y directivas, y estímulo para que los integrantes de la organización adhieran a las políticas y objetivos de la misma.
- Información financiera y de gestión completa y confiable, presentada en forma apropiada a través de informes oportunos.